

PIDE DEVOLVER LA CONFIANZA EN LA INSTITUCIONES

Se requiere una nueva mentalidad: Peña Nieto

El Ejecutivo llama a abogados a comprometerse para lograr que cada precepto legal pase del papel a la práctica en favor de la ley

Daniel Venegas/México

El presidente Enrique Peña Nieto llamó a los abogados mexicanos para que en el ejercicio de su profesión, se entreguen día a día en favor de la justicia, teniendo como guías la integridad, la rectitud y la probidad.

En la ceremonia por el Día del Abogado que se realizó en Palacio Nacional, les expresó que se "requiere el compromiso leal y permanente de las mujeres y hombres de leyes para lograr que cada precepto legal pase del papel a la práctica.

"La batalla más importante que logramos es devolver al ciudadano la confianza en las instituciones que están para servirle", aseveró.

Dijo que para alcanzar los cambios se han realizado importantes inversiones, "pero el proceso estará inconcluso si nos detenemos aquí".

Peña aseveró también que se requiere de una nueva mentalidad y una nueva actitud ante los retos que enfrenta el país en materia de justicia.

Señaló que en los últimos cinco años se ha llevado a cabo uno de los procesos de transformación del andamiaje legal más profundo en las últimas décadas, incluidos la ampliación de la protección de los derechos humanos, el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y los avances en transparencia y combate a la corrupción.

Señaló que por sus implicaciones la administración de justicia en

México ha requerido cambios, incluyendo la adecuación de planes de estudio, capacitación de procuradores e impartidores

de justicia y la actualización de litigantes.

"Sé que este paso no es sencillo, es el más complejo en muchos casos, estas reformas implican desde transformar por completo la manera de realizar algunos procesos que ya se tenían dominados hasta desarrollar nuevas habilidades. Este nuevo escenario demanda una nueva mentalidad y una nueva actitud ante los retos que enfrenta la justicia".

Peña recibió la estatuilla conmemorativa del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de manos de Venustiano Carranza

Peniche, nieto de don Venustiano Carranza, a nombre de la Institución Día del Abogado.

En tanto, el titular de la PGR, Raúl Cervantes, resaltó que en México, "vivimos un debate intenso, democrático, del sistema penal acusatorio.

"Digámonos qué políticas públicas se tendrán que realizar. Qué tipos penales se tienen que revisar y qué ajustes a la legislación se deben dar. Y cuánto tiempo lo podemos lograr".

Sostuvo que "estamos convencidos que tenemos que analizar abiertamente cuáles son las habilidades del Estado, para enfrentarlas. Cuál es el camino. Cuál su implementación. Cuánto tiempo necesita México para llegar a ese estado y generar eficacia".

En tanto, Luis Maldonado, presidente del Comité Rector de la Institución Día del Abogado, dijo que la Constitución y sus leyes "son objeto de un injusta

encomienda, injusta por infundada, porque se basa en una falsa percepción, la equívoca idea de que éstas le han fallado a México, cuando son conductas individuales las que han carcomido nuestro estado de derecho". **M**

CLAVES ●●●

Los retos

➤ La ministra Margarita Luna, representante de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, dijo que el país también afronta nuevos retos en el plano internacional, que habrá de sortear en defensa de los mexicanos y de los intereses de la nación.

➤ Estas tareas, remarcó, demandan apertura, compromiso y colaboración, pero sobre todo, la unidad de todos los mexicanos en aras, por supuesto, de lograr el bien común.

■ Omisiones sobre salud reproductiva de jóvenes: Osorio Chong

SG: “descuidaron” Fox y Calderón la planeación familiar

- “El abandono derivó en alta incidencia de embarazos entre adolescentes”
- Al inicio de este sexenio hubo casi 400 mil alumbramientos en ese sector
- Señala que desde 2015 se aplica una estrategia nacional de prevención

FABIOLA MARTÍNEZ

■ Alta incidencia de embarazos en jóvenes, el resultado, asegura Miguel Ángel Osorio Chong

Hubo “descuido” de la planeación demográfica entre 2000 y 2012

■ Destacó que en la gran mayoría de los casos de gestantes de 14 o 15 años “estamos ante una situación de abuso sexual” ■ El titular de la SG encabezó el acto por el Día Mundial de la Población

■ FABIOLA MARTÍNEZ

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió “descuido” de los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón en las políticas públicas relacionadas con la planificación familiar y la salud sexual y reproductiva.

“Y hay que decirlo, entre 2000 y 2012 –seguramente habrá reacciones– México descuidó la planeación demográfica, especialmente los esfuerzos relacio-

nados con los programas de planificación familiar y los de salud sexual y reproductiva, o sea, la orientación a nuestra juventud”, señaló.

Ese “descuido” derivó en una alta incidencia de embarazos en este sector de la población.

Tan sólo en 2013 (comienzo del sexenio actual) hubo casi 400 mil nacimientos de madres menores de 18 años; este número de alumbramientos equivale a 18 por ciento del total anual, preci-

só el funcionario.

El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto decidió “retomar e impulsar” una política de población integral, además de una estrategia nacional para la prevención de embarazos en adolescentes, puesta en marcha en enero de 2015, con énfasis en una disponibilidad adecuada de anticonceptivos y de servicios de salud para este sector, indicó.



El propósito es disminuir la tasa de fecundidad adolescente y erradicar el embarazo en niñas menores de 14 años.

El secretario Osorio Chong encabezó ayer la ceremonia de conmemoración del Día Mundial de la Población.

Ante funcionarios y especialistas de instancias nacionales e internacionales, vinculados al tema, hizo referencia a los dos principales retos del país en esta materia: embarazo de adolescentes y envejecimiento de la población.

Del primer punto mencionó la situación de una niña o adolescente cuyo embarazo evidencia un posible delito sexual y una circunstancia de violencia que es necesario parar de inmediato.

“Como sucede con muchas niñas, porque nadie puede alegar que una pequeña menor de 14, de 15 años, se embaraza por consentimiento. Por el contrario, en la gran mayoría de los casos es-

tamos ante una situación de abuso sexual infantil”, dijo.

Se trata, destacó, de una conducta aberrante, un acto de violencia, ante el cual autoridades y sociedad debemos cerrar filas para ponerle ya un punto final.

Un embarazo en una niña o joven significa, en la mayoría de los casos, una afectación a su permanencia en la escuela, así como en otras oportunidades de desarrollo; no obstante, el peor escenario es cuando el embarazo es producto de violencia.

El sector juvenil en México está integrado actualmente por 22.4 millones de adolescentes de entre 10 y 19 años de edad. Son mujeres y hombres “cuya energía y talento el país debe aprovechar”.

Hace cuatro décadas, cuando México aprobó su Ley General de Población, una meta era la reducción de la tasa de fecundidad, a fin de incidir positivamente en el crecimiento demográfico. Si

no se hubiera puesto ese énfasis, hoy nuestro país tendría 210 millones de habitantes y no 123 millones, la cifra actual.

EN 2013, CASI
400 MIL
NACIMIENTOS DE
MADRES MENORES
DE 18 AÑOS



Miguel Ángel Osorio Chong señaló que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto decidió “retomar e impulsar” una política de población integral, además de una estrategia nacional para la prevención de embarazos en adolescentes, puesta en marcha en enero de 2015, con énfasis en la disponibilidad adecuada de anticonceptivos y de servicios de salud para este sector ■ Foto Notimex

Exigen elección abierta de aspirante presidencial

Rechazan priistas imposición cupular

Reclaman piso parejo para los aspirantes; advierten riesgos de derrota en 2018

CLAUDIA GUERRERO

Rumbo a la Asamblea Nacional de su partido, cuadros priistas exigieron que el candidato presidencial para 2018 surja de una elección abierta y rechazaron una eventual imposición.

Ex gobernadores y ex integrantes del CEN cuestionaron la conducción de la actual dirigencia nacional y denunciaron que un grupo pretende secuestrar la postulación del abanderado.

La lista de inconformes va desde los ex gobernadores de Campeche, Antonio González Curi; de Yucatán, Ivonne Ortega, y de Oaxaca, Ulises Ruiz, hasta ex integrantes del CEN como José Ramón

Martel, José Encarnación Alfaro y Beatriz Pagés.

A esa visión se han sumado ex diputados, senadores, ex dirigentes y ex funcionarios estatales del tricolor de varias entidades del País.

En un pronunciamiento público, González Curi advirtió que el tricolor está en riesgo de perder la contienda del próximo año.

Demandó abrir un proceso de consulta abierta a la base para elegir al candidato presidencial, en el que todos los aspirantes cuenten con piso parejo.

“El PRI debe evitar elegir al candidato por la vía tradicional. Debemos abrir un proceso interno, que permita a varios aspirantes competir en igualdad de circunstancias”, expresó.

Para Ortega, también ex secretaria general del tricolor, la única forma de legitimar al candidato de su partido hacia

el 2018 es seleccionarlo con un método democrático.

Reconoce que el Presidente Enrique Peña Nieto debe participar en la definición, pero sólo como un voto más de quien encabeza hoy el Consejo Político Nacional de su partido.

“Si sales en un proceso en el que te debes a una cúpula, al Consejo Político, a la asamblea delegados, al final son unos cuantos los que definen”, aseveró.

Martel, uno de los dirigentes de la Alianza Generacional, exigió que la Asamblea Nacional apruebe la consulta a militantes y simpatizantes para postular candidato presidencial.

“Quién ocupe la candidatura del PRI a la Presidencia no puede pretender ganar la voluntad ciudadana si no fue capaz de obtener el consenso mayoritario de la militancia”, señaló.

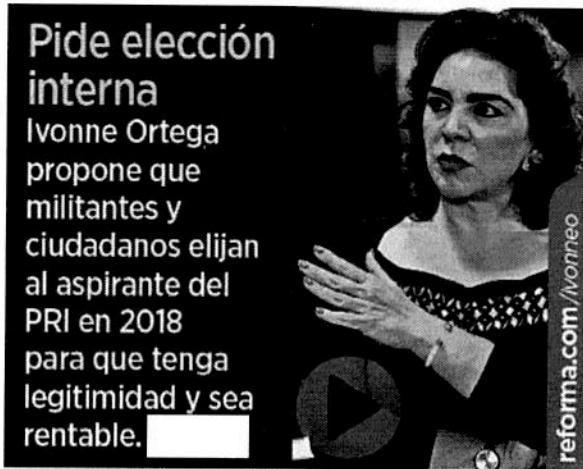
APOYO DEL INE

Democracia Interna, expresión en la que participa el ex Gobernador Ulises Ruiz, demandó consulta a militantes y simpatizantes para determinar la candidatura a la Presidencia.

Pidió que la elección, con urnas en todo el País, sea organizada por el INE para dar certeza sobre los resultados.

Pagés, quien estuvo al frente de la Secretaría de Cultura del CEN, alertó sobre los riesgos de permitir que sólo un grupo del PRI secuestre el proceso de selección del abanderado.

“Un candidato impuesto es candidato electoralmente muerto. El PRI, con los más bajos índices de aceptación de todos los tiempos, no puede arrogarse atribuciones que corresponden, más que nunca, a la democracia interna, a la militancia y a la sociedad”, aseveró.



Alerta ilegitimidad con dedazo

RENÉ DELGADO
 Y CLAUDIA GUERRERO

Ivonne Ortega, ex secretaria general del PRI, advierte que el candidato presidencial de su partido se debe elegir a través de una consulta abierta a la ciudadanía o carecerá de legitimidad para competir en las elecciones de 2018.

Si no hay un proceso interno abierto, alerta, el PRI perderá la oportunidad frente a sus contrincantes y legitimidad ante los electores.

“Cuando sales electo en un proceso en el que los ciudadanos te acompañaron, eres un candidato legítimo. Si sales en un proceso de Consejo Político, asamblea delegados, son unos cuantos los que definen por millones de electores que van a manifestarse en las urnas. Al final, te debes a una cúpula”, advierte.

Tras presumir que siempre dice lo que piensa y definiendo lo que cree, la aspirante presidencial priista rechaza el dedazo y exige que sea la militancia quien escoja a

los candidatos.

“Pido proceso interno, porque quiero deberme a la militancia y a la sociedad, no a una cúpula”, reitera.

Cuestionada sobre la postulación del candidato presidencial del tricolor, Ortega subraya que debe ser elegido tanto por los militantes como por los ciudadanos, quienes pagan impuestos que mantienen los partidos políticos.

“Si queremos un partido que sea rentable, necesitamos regresar primero a la base. Preguntarle a la militancia ¿cuál de los que están aspirando te parece? Y si te acompañan a ganar la interna, te acompañan la constitucional y, lo más importante, te acompañan en el Gobierno que es lo que hace falta”, argumenta la ex Gobernadora de Yucatán.

“Lo más importante, para el que quiera ser candidato, de cualquier partido, pero en mi caso me importa el PRI, es que sea rentable. Si no es rentable, para qué quieres ser candidato”, insiste.

Sobre el discurso de que primero el programa y después el hombre o la mujer, la diputada federal con licencia dice que aun cuando el dirigente del tricolor hizo tal pronunciamiento, hubo algún funcionario del Gobierno que dijo que el hombre y quitó a las mujeres.

“El programa importa, pues tenemos que revisar la política económica.

“Tenemos 35 años con la misma política económica y es obvio que no está dando resultados. Tenemos que evaluarla, fortalecer lo que funciona y cambiar lo que no. La política social tiene 29 años, hemos tenido cinco presidentes, -tres del PRI y dos del PAN- y la política social es la misma. Tenemos que discutirla, eso importa a los ciudadanos y a los militantes”, expone.

Rumbo a la Asamblea Nacional de su partido, Ortega se pronuncia por abrir los candidados y que los delegados que revisarán los documentos básicos del tricolor escu-



Página 1 de 2
 \$ 146727.00
 Tam: 357 cm2

Continúa en siguiente hoja

chen a la militancia.

“Los militantes tienen que cumplir condiciones para poder ser candidatos: tener firmas de sectores y una serie de cosas. Que se abran todos los candados, que participen los que quieran y ganen la interna con el apoyo de la militancia”, demanda.

Dice que irá a la Asamblea Nacional a defender procesos internos abiertos.

“Si la Asamblea no hace cambios de fondo que están pidiendo miles de militantes, determinaré qué voy a hacer”, puntualiza.



■ Ivonne Ortega, ex Gobernadora y aspirante presidencial, exige elección de candidato con voto de la militancia.